

52434 - 1 -



52434

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
SOCIEDADE COMERCIAL DO TEJO, S.A.R.L., residente
em LISBOA, Avenida da Liberdade nº 228,
por
"NUEVO SISTEMA DE SOPORTE PARA LOS MANGOS DE LOS
FOSFOROS"

Con prioridad de la solicitud portuguesa de 31 de
Enero de 1955, nº 31.913.



52434

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La presente solicitud de registro se refiere a un nuevo sistema de soporte para los mangos de los fósforos, más especialmente para los mangos de fósforos de papel, algodón o similares.

15 En la industria de los fósforos, la fijación de los mangos de éstos en soportes, para la realización de determinadas operaciones de fabricación, como son el encabezamiento, secado, relleno, etc., tiene una gran importancia, ya que para la perfecta realización de estas fases de fabricación, la fijación de los mangos en los soportes debe ser tal que éstos se encuentren bien seguros y perfectamente perpendiculares a la superficie del soporte, teniendo además en cuenta que, para efectos de la buena presentación del producto acabado, los mangos deben sufrir lo menos posible con aquella fijación.

20 Este problema de la fijación de los mangos de los fósforos, presenta grandes dificultades, y aún no ha sido posible resolverlo eficientemente hasta el presente, principalmente en lo que respecta a los fósforos de papel, algodón y similares, que, por su poca resistencia, solo pueden, como es lógico, para no perjudicar su presentación, sufrir una pequeña presión para su introducción en los soportes.

30 Hasta el presente, la fijación normal de los mangos de los fósforos se ha hecho en soportes rígidos, constituidos -

•52434



por listones metálicos, dotados de orificios de calibre uniforme, en los cuales se introducen los mangos de los fósforos para las diversas operaciones de fabricación.

35

Este sistema, si bien tratándose de mangos rígidos puede satisfacer las necesidades de la industria, presenta con todo aún en relación con los mangos rígidos, ciertos inconvenientes dada la maleabilidad inexistente del soporte para adaptarse a las posibles diferencias de sección de los mangos. Estos inconvenientes, sin embargo, son manifiestos en el caso de trabajar se con mangos de fósforos de papel, algodón o semejantes, dada la mayor fragilidad de estós materiales.

40

45

El soporte para los mangos de los fósforos objeto del invento, elimina estos inconvenientes, y permite obtener la fijación de los mangos de los fósforos, cualquiera que sea el material que los constituya, de un modo al mismo tiempo suave, uniforme y seguro.

50

El soporte objeto del invento presenta igualmente una muy especial importancia para su empleo en las máquinas continuas para la fabricación de fósforos, las cuales pueden así ser empleadas tanto en la fabricación de fósforos con mangos rígidos de madera, como en la fabricación de fósforos con mangos de papel, de fibra o similares.

55

Uno de los objetos del invento consiste en establecer un soporte para los mangos de los fósforos, que pueda desempeñar eficientemente las funciones que le son exigidas, esto es, una fijación suave, uniforme y firme, y está caracterizado por el hecho de que los alojamientos de los mangos de los fósforos ejercerán sobre ellos una presión mínima necesaria para una sujeción eficaz, adaptándose perfectamente a las pequeñas variaciones de sección que eventualmente presenten los mangos de -

60

52434



Los fósforos, sin dañar el cuerpo de los mismos.

65 Para ello, y según el invento, esta presión es ejercida por muelles, de tal modo configurados que las entradas de los alojamientos no presenten aristas vivas, ni sección tan pequeña que pueda afectar a los mangos de los fósforos, actuando - los muelles independientemente sobre ellos.

70 También según el invento, la realización del sistema de fijación es lo más sencilla posible y así, en el soporte para el que se solicita el presente registro, los muelles independientes que realizan la fijación individual de los mangos de los fósforos, constituyen igualmente, en todo o en parte, su alojamiento.

75 El soporte para los mangos de los fósforos objeto del invento, está caracterizado por el hecho de estar constituido - por un conjunto de muelles independientes que se apoyan, por la extremidad que los liga entre sí, impidiendo de este modo su dislocación, en la pared del hueco donde son introducidos, y por la otra extremidad en un elemento rígido con rebajes de conformación apropiada al cuerpo del mango del fósforo, y que
80 se sitúa enfrente del conjunto de muelles, de forma que fija los mangos de los fósforos en una posición constante y firme, durante el paso de los listones en el curso del proceso de fabricación, u otro conjunto de muelles con los extremos conformados de modo análogo.

85 El soporte objeto del invento, está caracterizado igualmente por el hecho de que los muelles de fijación de los mangos de los fósforos formarán, en la parte adyacente, al elemento rígido, del otro conjunto de muelles, una superficie plana con los extremos en rampa, a fin de permitir la fácil introducción y fijación entre esa superficie plana y el elemento -
90

52434



rígido del otro conjunto de muelles, de los mangos de los fósforos.

Otras características del soporte para los mangos de los fósforos, se desprenden de la siguiente descripción, hecha de acuerdo con los diseños adjuntos, en los cuales:

95

La figura 1ª es una vista en perspectiva del conjunto de muelles independientes de fijación de los mangos.

La figura 2ª es una vista en perspectiva del elemento rígido de alojamiento de los mangos.

100

La figura 3ª es una vista del conjunto de los elementos representados en las figuras 1 y 2, formando los alojamientos para los mangos.

La figura 4ª muestra en vista frontal, el alojamiento - propiamente dicho de los mangos de los fósforos.

105

Las figuras 5 y 6, son vistas de los huecos de los alojamientos de los mangos.

110

El conjunto de los muelles que forma el soporte para los mangos de los fósforos, está constituido, como se ve en la figura 1ª, por una base común 1, de la cual son cortadas las láminas flexibles 2, para trabajo independiente, constituyendo -este conjunto la mitad superior o inferior de una serie de alojamientos. Estos muelles, en su porción superior forman una superficie plana para apoyo de los mangos con las extremidades 3, en rampa, de tal modo que facilitan la entrada de los mangos de los fósforos, y el perfil, realizado en "S", puede tener cualquier otra forma que permita los mismos efectos.

115

La figura 2 muestra la otra mitad de la serie de alojamientos, constituidos por los rebajes 4, teniendo también las extremidades 5 convenientemente preparadas para facilitar la entrada de los mangos de los fósforos.

120

52434



125

Como resulta evidente, y ya se ha mencionado, estos alojamientos, representados bajo una forma rígida, pueden ser realizados también por muelles, o eventualmente en el propio hueco, de forma similar a la figura 1, con igual o diferente flexibilidad, y teniendo en esa altura en la propia lámina 6 un perfil, hecho por estampaje o cualquier otro proceso, de tal modo que asegure al mango del fósforo la debida posición.

130

La figura 3 muestra el conjunto de las dos mitades de los alojamientos, constituyendo los alojamientos completos de los mangos de los fósforos.

135

Las dimensiones de estos alojamientos pueden ser variables, adaptándose a las necesidades constructivas, siendo apenas necesario para las buenas condiciones de funcionamiento como anteriormente se definieron, un valor para la presión de los muelles, de tal modo que queden los mangos de los fósforos perfectamente seguros y rígidos.

140

La figura 4 muestra en vista frontal el alojamiento propiamente dicho de los mangos de los fósforos 7, y la entrada con mayor sección y rampa suave 8 para facilidad de introducción y no lesionamiento de los mismos.

145

Los conjuntos del alojamiento de los mangos de los fósforos, para realizar el soporte, son introducidos en tubos, convenientemente horadados en las caras opuestas, en los puntos de los alojamientos.

150

Estos tubos, de sección cuadrada o rectangular, según las conveniencias constructivas, pueden constituir una pieza única como por ejemplo la figura 5, con tantos tubos 9 como resulte conveniente para la aplicación en vista a ser independiente, como por ejemplo la figura 6, 10, utilizándose aislados o asociados en número conveniente.

52434



Los orificios 11 en las caras opuestas de los tubos, -
corresponden a la división de los alojamientos, como ya fué in-
dicado, que puede ser uniforme o por grupos, según las conve-
niendas de utilización.

155

Se previene en la ejecución de los alojamientos la posi-
bilidad del deslizamiento relativo, disponiendo unas pequeñas
solapas 12, figura 2, que introduciéndose en la otra mitad, -
realiza la trabazón de ambas.

160

Entiéndase bien que los muelles independientes que forman
el soporte, bien como una pieza rígida que coopera con éstas,
pudiera tener otra configuración sin que por eso se altere el
espíritu del invento.

165

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar
sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la
que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se -
reivindica en la siguiente

N O T A

170

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá
sobre las reivindicaciones siguientes:

175

1ª.- Nuevo sistema de soporte para los mangos de los fós-
foros, caracterizado porque está constituido por un conjunto -
de muelles individuales ligados por una base común de modo que
garantiza la posición relativa de los mismos, cuya base se dis-
pone cara a cara con un elemento rígido convenientemente con-
formado, o, eventualmente, con otro conjunto de muelles indi-
viduales, para formar los alojamientos de los mangos de los -
fósforos, en los cuales éstos son fijados de una forma suave,
uniforme y firme.

180

2ª.- Nuevo sistema de soporte para los mangos de los fós-



2434

185 foros, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el conjunto de los muelles se apoya, por la base común que los liga entre sí, en la pared del hueco, y por el extremo se apoyan en la superficie del elemento rígido, o, eventualmente, del conjunto de muelles individuales, de modo que desempeña simultáneamente la función de fijación del mango del fósforo y del alojamiento del mismo.

190 3ª.- Nuevo sistema de soporte para los mangos de los fósforos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los muelles presentan un perfil que establece en el extremo de estos una superficie apropiada con las extremidades en rampa, de modo que forman un alojamiento conveniente para los mangos de los fósforos, y permitirán la fácil introducción de estos mangos en los alojamientos formados.

195 4ª.- Nuevo sistema de soporte para los mangos de los fósforos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los muelles que realizan la fijación individual de los mangos de los fósforos, constituyen también, en todo o en parte, su alojamiento.

200 5ª.- Nuevo sistema de soporte para los mangos de los fósforos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento rígido, o, eventualmente, el conjunto de muelles, está dotado de unas pequeñas solapas que, introduciéndose en el primer conjunto de muelles referido, impiden el deslizamiento relativo de estos elementos.

205 6ª.- Nuevo sistema de soporte para los mangos de los fósforos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el conjunto formado por los muelles y por el elemento que les hace cara y constituyen los alojamientos de los mangos de los fósforos, serán introducidos en huecos de sección apropiada, -

210



52484

dotados con orificios en las caras opuestas y en coincidencia con las entradas de los alojamientos de los mangos de los fósforos.

215

7ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: NUESTRO SISTEMA DE SOPORTE PARA LOS MANGOS DE LOS FOSFOROS.

Todo conforme se describe en la presente Memoria, que consta de nueve páginas escritas a máquina y dibujos que se acompaña.

Madrid, 31 de Enero de 1956

ALFONSO UNGRIA